**COMENTARIO DE TEXTOS HISTÓRICOS**

**DEFINICIÓN**

Un texto histórico es cualquier documento escrito que nos permite obtener un conocimiento más completo y significativo de la Historia.

El comentario de texto es una técnica que nos permite extraer información sobre un determinado periodo, acontecimiento o hecho concreto.

No es algo que se improvise por ello requiere una preparación y un conocimiento sobre el tema, además de un método.

Por tanto, el análisis debe hacerse de forma sistemática, empezando por una lectura cuidadosa del texto. Esta fase se hará en varios pasos:

* La primera lectura debe ser rápida ya que nos hará concebir la idea general del contenido.
* La segunda y sucesivas lecturas deben ser lentas y detenidas y deben subrayarse las ideas principales y los términos más importante. Es aconsejable anotar comentarios al margen.

**CLASIFICACIÓN**

Esta es la primera parte del comentario y en ella se encuadra el texto en su época, se cita su autor y destinatario y se clasifica según su tipología. Es una tarea mecánica y resulta tanto más sencilla cuanta más se practica.

1. **Encuadre espacio temporal**

Consiste en enumerar brevemente las circunstancias que rodean la elaboración del documento o los hechos que en él se recogen. Hay que resaltar el momento histórico en que está escrito. Por lo general los textos suelen ir fechados, pero en el caso de no estarlo, hay que recurrir a los elementos que contiene (personajes, acontecimientos...) que permitan datarlos con una cierta aproximación.

1. **Naturaleza del texto**

Antes de comentar un texto es necesario determinar de qué tipo es o cuál es su naturaleza. Podemos establecer una primera clasificación según su forma, contenido u origen.

1. Por su **forma** los textos pueden ser narrativos o informativos:
   * **Informativos**: este tipo de textos tiene un lenguaje preciso e impersonal. Son las crónicas, memorias, informes, tratados, etc. Ejemplos de este tipo de textos son los jurídicos o estadísticos.
   * **Narrativos**: estos textos utilizan un lenguaje más literario y son más subjetivos o personales. Constituyen un buen ejemplo los relatos, las leyendas o las autobiografías.
2. Por su **contenido**. Los textos pueden ser de teoría política, de economía, de aspectos sociales y culturales, y otros. (se verán después en detalle)
3. Por su origen puede establecerse una división entre:
   * **Fuentes primarias o históricas** que son las contemporáneas a la época.
   * **Fuentes secundarias o historiográficas**: estas son documentos elaborados por historiadores que reflexionan sobre algún acontecimiento histórico.
   * Algunos historiadores distinguen también las fuentes hemerográficas referidas a los artículos de prensa contemporáneos del acontecimiento. (Aunque este tipo puede clasificarse como fuentes primarias).

El documento que analizamos debe ser clasificado de forma precisa según el uso o destino que tuvo. Cabe distinguir los siguientes tipos:

* **Legales o jurídicos**, incluye tratados, leyes, constituciones, disposiciones, normas, decretos, tratados internacionales, etc. (las constituciones son fácilmente reconocibles por ir divididas en artículos).
* **Políticos**: discursos, proclamas, tratados, declaraciones, acuerdos, manifiestos, informes, crónicas, panfletos. Se suele tratar de una declaración o reflexión efectuado por algún protagonista de los hechos que se narran.
* **Económicos**: se refieren normalmente a actividades productivas que pueden ser expresadas en normas, gráficos, estadísticas comentadas, actas de comercio, relaciones económicas diversas, contratos, informes económicos…
* **Sociales**: aluden a la familia, individuos, grupos, vida cotidiana, clases, estructuras y conductas sociales…
* **Estadísticos o documentales**: censos o series de datos.
* **Testimoniales**: memorias, relatos de viajes, cartas…
* **Culturales**: textos que recogen y hacen referencia a las distintas formas de pensamiento, arte, etc.
* **Histórico- literario**: son escritos literarios con información de interés histórico: novela, artículo periodístico, ensayo, expresión de experiencias personales (relatos de viajes, narraciones, ensayos, cartas…)
* **Historiográfico**: son la obra de los historiadores, por tanto, posterior a los hechos, suelen recoger una postura concreta (el punto de vista del historiador).
* **Histórico circunstancial**: refleja un hecho aislado, puntual, tal como una batalla, una revuelta, un debate, una discusión…

1. **Destinatario**, puede ser público o privado:
   * **Público**: por ejemplo una ley. Persigue alcanzar la máxima difusión.
   * **Privado**: por ejemplo una carta. Dirigida a una persona concreta tiene un estilo personal que sólo va dirigido a esa persona y es fácilmente reconocido por ella.
2. **Autor**: se trata de reconocer sus ideas y trazar su trayectoria personal. En el caso de que no estuviera identificado, debería procederse a su identificación por los elementos que contiene el texto (ideas, instituciones, fechas, hechos concretos, etc.). En cualquier caso este puede ser:
   * **Individual**, en este caso se realiza una breve reseña biográfica y se señala su importancia en relación con el tema que se aborda.
   * **Colectivo**, a menudo tras un grupo se esconde la personalidad de uno o varios personajes a quien se puede atribuir la personalidad de las ideas reflejadas. En este caso se destacaría quiénes son esos protagonistas.

**ANÁLISIS**

En este apartado debe resumirse de forma breve y clara el contenido del texto, indicando las ideas principales y secundarias. Se puede seguir el orden del texto o crear uno nosotros que consideremos más lógico. Se completa el apartado con una explicación de los personajes, instituciones o conceptos que estén en él y nos parezcan fundamentales para su comprensión.

**Forma**

Normalmente en un comentario de texto histórico se prescinde del aspecto formal del texto, es decir, del lenguaje utilizado, vocabulario, etc., pues se consideran elementos propios del comentario literario.

**Contenido**

Esta es la parte más importante del comentario y la que ha de requerir mayor extensióny profundidad.

La idea principal es la que da sentido al texto y entorno a ella se articula el resto del contenido. Puede ocurrir que un texto tenga más de una idea principal, en cuyo caso deben comentarse una por una y luego establecer las relaciones que existan entre ellas. Las ideas secundarias son las que completan el sentido del texto a modo de argumentos de apoyo a la idea central.

Lo esencial en esta fase es la explicación de las ideas y de los datos a través de una ordenación que muestre su mayor o menor significación, y las relaciones entre unos y otros, sean éstas de causa y efecto o de cualquier otro tipo. Aquí puede surgir el peligro de la paráfrasis, o repetición del texto, que debe evitarse siempre, aunque en ocasiones puedan citarse literalmente párrafos que sirven a la explicación.

**VALORACIÓN Y CONCLUSIONES**

Es el momento de hacer una síntesis final interpretativa en la que se recoja el sentido global del texto, señalando las consecuencias próximas y remotas del documento, los posibles errores u ocultaciones del autor, y de qué forma, las ideas y las creencias de la época han condicionado el mensaje del texto analizado. Valorar en qué medida el texto analizado ha tenido importancia en su época o posteriormente.